

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy lunes 28 de marzo del 2016, a las 15h00 en el domicilio de la compañía ubicada en Av. Manuel Barreto N32-350 y Gonzales Suarez, se encuentran presentes las siguientes personas según la constatación que realiza el señor secretario de la junta:

- Vásquez Amoroso Víctor Manuel
- Samán Cerasuolo Antonio Alfredo

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Secretario de la junta la Sra. Soraya Barzola y como Presidente el señor Vásquez Amoroso Víctor Manuel, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la presencia de la totalidad de los socios cuyo capital social representa el 100% del total, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaro convocada y válidamente constituida la Junta General extraordinaria.

AGENDA:

1. Revisión y Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015
2. Conocimiento y aprobación del informe Económico-Financiero y Administrativo de Gerencia.

1. REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

En este punto se hace entrega a cada uno de los socios una copia del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y el estado de resultados del ejercicio 2015.

Acto seguido los socios procedieron a revisar la información destacando el siguiente punto:

- Una utilidad del ejercicio de: 29.867,08

Luego de que este rubro sea analizado la junta de socios decide de manera unánime:

PRIMERO: Aprobar los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2015. Respecto a la utilidad del ejercicio deciden que permanezca como utilidad retenida hasta que en una futura junta de accionistas se decida que hacer con esta utilidad dependiendo de la situación económica de la compañía.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO-FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA

Continuando con la orden del día, se da a conocer el respectivo informe económico y financiero de la gerencia.

Luego del análisis pertinente, la Junta de Socios decide de manera unánime:

PRIMERO: Aprobar el informe Económico-Financiero y Administrativo correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el gerente general.

Para constancia de lo cual firman todos los accionistas con el secretario Ad-hoc, que certifica.

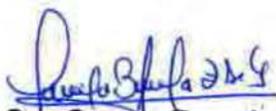
Siendo las 17:00h, el Presidente levanta la sesión



Sr. Vázquez Amoroso Víctor Manuel
Presidente- Socio



Sr. Saman Cerasuolo Antonio
Socio



Sra. Soraya Barzola
Secretaria Ad-hoc